

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 257 Martes 27 de octubre de 2015 Sec. V-B. Pág. 44951

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre otorgamiento de concesión para canalización de abastecimiento en el término municipal de Castro Urdiales (Cantabria). Referencia: CNC02/11/39/0003.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 22 de septiembre de 2015, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

Titular: Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Destino: Canalización de abastecimiento, en el término municipal de Castro Urdiales (Cantabria).

Superficie: 20 metros cuadrados.

Plazo: 30 años.

Canon: Exento.

Santander, 16 de octubre de 2015.- Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria.

ID: A150045435-1